

Orden del día del Plenario 31 de mayo de 2023 9.30 horas

- 1º) Proyecto de acta correspondiente a la sesión plenaria del día 26 de abril de 2023.
- 2º) Informe de la Presidencia.
- 3º) Informe de las Presidencias de las Comisiones.
- 4º) Informe de la Secretaría General.
- 5º) Informe de la Administración General.
- 6º) Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial.
- a) Concursos.
- * **Dictamen 36/2022**, en el Concurso Nº 421, destinado a cubrir seis cargos de juez/a en los Tribunales Orales en lo Criminal Federal Nros. 2 -dos cargos-, 3, 4, y 5 -dos cargos- de San Martin, provincia de Buenos Aires, por medio del cual se propone que las ternas que se remitirán al Poder Ejecutivo resulten integradas del siguiente modo:

<u>Primera terna:</u> 1º) María Dolores Moreno, 7º) Julio César Di Giorgio, 13º) Adrián Guillermo Rivera Solari;

Segunda terna: 2°) Bernardo María Rodríguez Palma, 8°) Santiago Juan Schiopetto, 14°) Juan Manuel Gaset Maisonave.

<u>Tercera terna:</u> 3º) Nicolás Grappasonno, 9º) Déborah Egle Damonte, 15º) Hernán Hugo Re;

<u>Cuarta terna:</u> 4°) Gabriel Gonzalo Rey, 10°) Sandra Irene Iglesias; 16°) Valeria Alejandra Rico,

Quinta terna: 5°) Martín José Adrogué, 11°) Sergio Roberto Rocamora, 17°) Pablo Javier Flores,

<u>Sexta terna:</u> 6º) Mario Alberto Ferrario, 12º) Carlos Luis Montesano Rebón, 18º) Albertina Anatonia Carón.

Asimismo, se propone conformar la nómina del art. 48 del Reglamento de Concursos Públicos de oposición y antecedentes para la designación de Magistrados/as del Poder Judicial de la Nación, con los/as postulantes: 19°) Javier Matías Arzubi Calvo, 20°) Sebastián Ignacio Ferrante, 21°) Leonardo Julián Cano, 22°) Esteban Horacio Murano, 23°) Carlos Fabián Cuesta, 24°) Sergio Alejandro Echegaray, 25°) Paula Vanesa Romeo, 26°) Federico Martín Soñora, 27°) Simón Pedro Bracco, 28°) María Eugenia Di Laudo, 29°) Elena Beatriz Dilario, 30°) José Ignacio Polizza, 31°) Walter Alfredo Cavassa, 32°) Ignacio Labadens, 33°) María Sol Cabanas; 34°) Diego Fernando Arce, 35°) Gonzalo Fernando Sansó, 36°) Raúl Alejandro Roust y 37°) Carla Paola Delle Donne.

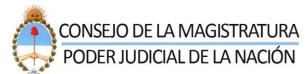
* **Dictamen 37/2022 -de mayoría-** en el Concurso Nº 445, destinado a cubrir dos cargos de juez/a en los Juzgados Federales de Ejecuciones Fiscales y Tributarias Nros. 3 y 4 de la Capital Federal, por medio del cual se propone que las ternas que se remitirán al Poder Ejecutivo resulten integradas del siguiente modo:

<u>Primera terna:</u> 1º) Santiago Roca, 3º) María Florencia Massa, 5º) María Laura Ameri.

Segunda terna: 2º) Natalia Beatriz Caviglia, 4º) Pedro Rubén Iphais, 6º) Guillermo Patricio Cánepa.

Asimismo, se propone conformar la nómina del art. 48 del Reglamento de Concursos Públicos de oposición y antecedentes para la designación de Magistrados/as del Poder Judicial de la Nación, con los postulantes:7º) Emanuel Desojo y 8º) Andrés Miguel Figini.

* Dictamen 37/2022 -de minoría- oportunamente suscripto por el doctor Pablo Tonelli, propone conformar las ternas del siguiente modo:



Primera terna: 1º) Santiago Roca, 3º) María Florencia Massa, 5º) María Laura Ameri.

<u>Segunda terna:</u> 2º) Natalia Beatriz Caviglia, 4º) Hernán Alejandro Andreoli, 6º) Pedro Rubén Iphais,

Asimismo, se propone conformar la nómina del art. 48 del Reglamento de Concursos Públicos de oposición y antecedentes para la designación de Magistrados/as del Poder Judicial de la Nación, con el postulante: 7º) Guillermo Patricio Cánepa.

* **Dictamen 51/2022**, en el Concurso Nº 425 destinado a cubrir dos cargos de juez/a en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán, por medio del cual se propone que las ternas que se remitirán al Poder Ejecutivo resulten integradas del siguiente modo:

<u>Primera terna</u>: 1°) Pablo Roberto Toledo, 3°) María Virginia Duffy, 5°) José Manuel Díaz Vélez.

Segunda terna: 2°) Ángel Roger Luna Roldán, 4°) Carlos Felipe Díaz Lannes, 6°) Patricio Agustín Rovira.

Asimismo, aconseja que en la nómina contemplada en el artículo 48 del citado reglamento se incluya al postulante: 7°) Facundo Maggio.

b) Otros dictámenes.

* Dictamen 1/2023, por medio del cual se propone: 1º) Recomendar al Plenario que se proponga la baja del profesor Ricardo Haro, de la Lista de Jurados aprobada por la Resolución Nº 131/19 y modificatorias del Plenario del Consejo de la Magistratura; 2º) Aconsejar que se suspenda la inclusión en los sorteos de jurados y mientras duren sus mandatos, de los consejeros Diego Barroetaveña, Hugo Rúben Galderisi, Miguel Ángel Piedecasas y Guillermo Ricardo Tamarit; 3º) Recomendar la aprobación de las modificaciones y reingresos a dicha lista, conforme se detalla en el anexo del presente.

- * Dictamen 2/2023, por medio del cual se propone: Prorrogar por 30 días hábiles la duración de los procedimientos de los Concursos números 472 (Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, un cargo), 480 (Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, un cargo) y 481 (Juzgado Federal de Primera Instancia de Tartagal, provincia de Salta), en los términos del artículo 13, apartado c, de la ley 24937 y sus modificatorias.
- * Dictamen 3/2023, en expte. AAD 61/2023 caratulado "Vázquez M.- Galderisi H. –Tamarit G. (Consejeros/as) s/ solicita decl. de interés Jornadas" por medio del cual se propone: Otorgar el auspicio institucional para las "Jornadas: Aportes de la Academia y la Ciencia Jurídica a la mejora del servicio de Justicia –hacia una nueva ley para el Consejo de la Magistratura de la Nación".

7º) Comisiones de Disciplina.

- a) Expedientes con más de tres años:
- * Expediente Nº 69/2020, caratulado "Serv. Penit. Fed. U 7 Resistencia s/ Rem copia Pres. Int. Barbieri A. s/ Dcia. c/ TOCF Corrientes".

 Fecha de presentación de la denuncia: 23 de abril de 2020.
- b) Dictámenes que proponen desestimaciones in límine.
- * **Dictamen Nº 6/2022, en expte. Nº 19/22,** por medio del cual se propone el rechazo *in límine* de la denuncia formulada por el Sr. Mario Adolfo Schmoisman.
- * **Dictamen Nº 50/2022, en expte. Nº 33/21,** por medio del cual se propone el rechazo *in límine* de la denuncia formulada por el Dr. Jorge E. Rizzo.

8º) Comisión de Acusación.



* **Dictamen Nº 1/2023, en expte. Nº 114/22,** por medio del cual se propone la remisión de las actuaciones en los términos del apartado 5 de la Resolución CM 94/2022 de este Cuerpo.

9º) Comisión de Administración y Financiera.

* **Dictamen** en el expediente 14-12783/21, caratulado "Neuquén Necesidad de Trabajo de Construcción Edificio para Tribunales Federales".

10º) Comisión Auxiliar Permanente de Reglamentación y Comisión de Acusación (reunión conjunta).

- * Dictamen Nº3/2022 CR y 1/2022 CA, en expediente AAD 108/2022, por medio del cual se propone: 1º) Modificar los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 de la Resolución CM Nº 404/2007 (Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Disciplina y Acusación), los que quedarán redactados conforme al texto ordenado del Anexo I que integra el presente dictamen, y 2º) Publicar el texto ordenado de la presente en el Boletín Oficial de la República Argentina.
- 11º) Expediente AAD 68/2022, caratulado "Rizzo Jorge (Pte. Asoc. Civ. Gente de de Derecho) s/ act. Dres. Marías y de la Torre (Consejeros)".
- 12°) Expediente № 13-10801/22, caratulado "Dackis Leonardo Carlos Esteban s/ Hurto causa 36066/18 –TOC Fed №3 CABA" y su agregado por cuerda expediente № 10-04799/22.
- 13º) Audiencia Periódica de Información 2023 (Res. CM 247/00).
- 14º) Conformación del Comité Asesor de seguimiento *ad hoc* creado por Res. CM Nº 126/2023 para el expediente CAU 269/2022 caratulado "Remisión

Presidencia Consejo de la Magistratura s/ Información Sumaria (Res. 36/2022)".

15º) Dictámenes que resulten aprobados por las Comisiones del Consejo de la Magistratura con anterioridad a la presente sesión plenaria.